



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

**EXTRACTO DE ACUERDOS
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA 21 ABRIL 2021**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Miguel Méndez Martiáñez

Tenientes de Alcalde:

D^a Natalia Rojas Estévez,

D. José María Gonzalo Díez

D^a Vanessa Noyes Sanjurjo

Secretaria-Interventora: D^a Natalia García Valcárcel

Hora de Comienzo: 14:30 Horas

Hora de Finalización: 16:30 horas

- ORDEN DEL DIA -

Punto Primero: Aprobación Acta sesión ordinaria celebrada 07 de Abril de 2021.

SE ACUERDA

La Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 07 de Abril de 2021.

Punto Segundo: APROBACIÓN EXPEDIENTES “PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS”.

1. Plan de Seguridad y Salud contrato de obra “**DEMOLICION DE EDIFICACION EN LA CALLE OLIVO, Nº 2**”.

SE ACUERDA

“Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “DEMOLICION DE EDIFICACION EN LA CALLE OLIVO, Nº 2” elaborado por A.G.S. EXCAVACIONES,S.L., que servirá de instrumento básico de ordenación de las



actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva, por parte de la empresa contratista.”

2. Plan de Seguridad y Salud contrato de obra **“Pavimentación de la calle Eras de Arriba. Fase 1.”**

SE ACUERDA

“Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Pavimentación de la calle Eras de Arriba. Fase 1” elaborado por Max Infraestructuras S.A. con fecha 16 de abril de 2021, que servirá de instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva, por parte de la empresa contratista.”

3. Plan de Seguridad y Salud contrato de obra **“Asfaltado de las calles Tomillar, Pasajo, Cañada del Vedado y Travesías de San Isidro.”**

SE ACUERDA

“Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras “Asfaltado de las calles Tomillar, Pasajo, Cañada del Vedado y Travesías de San Isidro” elaborado por ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS, S.A, con fecha abril de 2021, que servirá de instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva, por parte de la empresa contratista.”

4. Plan de Seguridad y Salud contrato de obra **“Pavimentación Avda. del Peral.”**

SE ACUERDA

“Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Pavimentación de la Avda. del Peral en el tramo de la vía pecuaria “Cordel del jaral o Cañada del Tomillar” elaborado por OPS Infraestructuras y Servicios Hidráulicos S.L, con fecha 4 de abril de 2021, que servirá de instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva, por parte de la empresa contratista.”

Punto Tercero: Expediente “APROBACIÓN BASES SELECCIÓN MONITORES CAMPAMENTOS URBANOS.”

SE ACUERDA

*“Declarar la necesidad urgente e inaplazable de contratación, mediante contrato laboral temporal de tres **“Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre”***



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

(Grupo C2) para la realización de funciones expresadas en las Bases que rigen la presente Convocatoria.”

Punto Cuarto: Propuesta “Aceptación Subvención para el refuerzo, durante el curso escolar 2020-2021, de la limpieza de los centros públicos de Educación como consecuencia de la COVID”.

SE ACUERDA

“Aceptar la subvención concedida al Ayuntamiento de Navalafuente, por un importe total de 5.827,50 €, a través del Programa de colaboración con los ayuntamientos de la región para el refuerzo, durante el curso escolar 2020-2021, de la limpieza de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial, y de la limpieza y mejora de la plantilla de las escuelas infantiles y casas de niños de titularidad municipal de la red pública de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la prolongación de la situación excepcional generada por la COVID-19.”

En Navalafuente a 21 de Abril de 2021.

